

25/03/26

La directora general de la Guardia Civil presenta doce nuevas Oficinas Móviles de Atención a la Ciudadanía en Illescas (Toledo)

Resumen

Mercedes González presenta las 12 nuevas OMACs que se sumarán a las 17 que ya se encuentran en funcionamiento con una cobertura que alcanza el 57% del territorio

Estas oficinas nacen con el objetivo de acercar las capacidades y servicios de la Guardia Civil a las zonas despobladas

También han presentado las nuevas utilidades de herramienta SIGO MOVILIDAD

Contenido

La directora general, Mercedes González, ha visitado el Puesto Principal de Illescas y ha presentado las doce nuevas Oficinas Móviles de Atención a la Ciudadanía. Unas oficinas que tienen como objetivo el acercar las capacidades y servicios de la Guardia Civil a las zonas despobladas y alejadas de núcleos urbanos, así como prestar asistencia en espacios que requieran de un despliegue de seguridad específica.

La directora general ha comenzado su intervención destacando la presentación de las nuevas Oficinas Móviles de Atención a la Ciudadanía (OMACs), que nacieron hace 5 años, como Oficinas de Atención a peregrinos/as del Camino de Santiago y que en la actualidad son auténticos 'cuarteles móviles'/'cuarteles sobre ruedas', configurados con todas las prestaciones disponibles en cualquiera de las instalaciones de la Guardia Civil ya que pueden configurarse como vehículos de atención ciudadana en zonas despobladas y alejadas de los núcleos urbanos, o como Puestos de Mando Avanzado, en escenarios de catástrofes naturales o de atención a víctimas en emergencias en dispositivos de búsqueda de personas desaparecidas o en eventos de grandes concentraciones de personas.

Mercedes González, ha dicho que, *durante estos años, han dado muy buenos resultados, en multitud de contextos como Puesto de Mando avanzado en los incendios de este verano, o durante la DANA, sustituyendo incluso a las dependencias oficiales que quedaron inutilizadas fruto de esta catástrofe.*

Igualmente, ha destacado que, hasta el momento, estos vehículos han estado operando habitualmente en 15 provincias de 7 comunidades autónomas (Galicia, Castilla y León, Asturias, Cantabria, La Rioja, Navarra y Aragón), realizando en total 550.000 kilómetros, más de 13 vueltas completas a la Tierra.

La directora general ha puesto de manifiesto que estas 12 nuevas OMACs que han supuesto una inversión cercana al millón de euros permitirán completar el despliegue en todas las provincias de Aragón y Castilla y León, llegar por primera vez a Madrid, prestar servicio en 3 provincias de Castilla la Mancha (Toledo, Guadalajara y Albacete), cubrir la totalidad de Extremadura y extenderse hasta Andalucía, en concreto, a la provincia de Sevilla. *Dentro de unos meses, después del verano, abordaremos una nueva fase de despliegue con 14 unidades más que nos permitirán cubrir todo el territorio nacional de nuestra demarcación. Cumpliendo, así, el objetivo de que cada Comandancia de la Guardia Civil cuente con una OMAC.*

Asimismo, ha comentado que *estos* vehículos polivalentes (multipropósito) están totalmente equipados para atender a víctimas de delitos, asistir en la recogida de denuncias, realizar trámites de intervención de armas, instruir diligencias, u ofrecer una respuesta policial ante cualquier situación de riesgo.

Mercedes González ha expresado que, además de estos cuarteles móviles, desde finales del pasado año la Guardia Civil trabaja en toda su demarcación, con la aplicación SIGO Movilidad para tabletas y dispositivos móviles, lo que nos permite tanto la recepción de denuncias, como la consulta de datos. *Las unidades de Seguridad Ciudadana y de la Agrupación de Tráfico cuentan ya con casi 19.000 dispositivos que facilitan la recogida de denuncias in situ por parte de las patrullas lo que supone una mejora de nuestra respuesta operativa y accesibilidad además de un evidente ahorro de tiempo y esfuerzo para la ciudadanía.*

En este sentido ha dicho que, como también lo es la denuncia telemática, una acción pionera de la Guardia Civil implantada el pasado mes de julio que permite la recepción electrónica de denuncias de 7 procedimientos. 5 penales (hurtos, daños, sustracción de y en vehículos, así como cargos fraudulentos con medios informáticos) y 2 administrativos relacionados con pérdida, extravío y localización de documentación.

En estos casi 9 meses, este servicio ha ido avanzando de tal manera que hoy es una 'cibercomandancia' que cuenta con 66 agentes, que ofrecen una atención más especializada y que hasta ayer mismo, han superado las 38.000 solicitudes de denuncia. Una media de 146 al día.

Por último, la directora general ha aprovechado la ocasión para mostrar un conjunto de avances que permiten ser más accesibles, cercanos y eficaces y para recordar la existencia de la cita previa en todos los puestos de la Guardia Civil y en la Intervención de Armas y Explosivos en caso de que se quiera interponer una denuncia o realizar cualquier otro trámite no urgente. *Una opción voluntaria, que facilita la organización y ahorra tiempo a los/as usuarios.*

Oficinas Móviles de Atención a la Ciudadanía

Estas nuevas doce OMACs se distribuirán por las provincias de Soria, Valladolid, Ávila, Comunidad de Madrid, Badajoz, Cáceres, Toledo, Albacete, Guadalajara, Sevilla, Zaragoza y Teruel. Sumándose a las 17 que ya se encuentran en funcionamiento con una cobertura que alcanza el 57 por ciento del territorio.

Las Oficinas Móviles de Atención a la Ciudadanía, además de prestar servicio en aquellas partes del territorio nacional con menor población, han prestado servicio a quienes realizan el Camino de Santiago, así como, dada su versatilidad, se han desplegado en situaciones de emergencia como la Dana en Valencia o los incendios del pasado verano. Además, para este año está prevista su presencia en el Festival de Arte Nativo Viña Rock que se celebrará en Villarrobledo (Albacete).

Esta herramienta estará disponible a través de las 10.200 tabletas de las unidades de seguridad ciudadana y 8.500 tabletas de la Agrupación de Tráfico.

SIGO Movilidad permitirá hacer más accesible el acceso a la justicia y ahorrar tiempo y esfuerzo a la ciudadanía sin necesidad de desplazarse a los cuarteles. Además, la eficiencia operativa se verá reforzada ya que los guardias civiles podrán actuar más rápido al tener información de primera mano en el lugar de los hechos y se reducirá el estrés de las víctimas al recogerse la denuncia en un entorno conocido.

Imágenes

